



El Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica
CONVOCA:

A todas las personas agremiadas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en las instalaciones del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, ubicado en San José; de Matute Gómez 100 metros sur y 250 metros este, edificio 2379, el viernes 21 de setiembre del 2018 a las 6:00 p.m. de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley Orgánica que rige el Colegio.

La primera convocatoria será a las 6:00 p.m. y de no tener el quórum legal a la hora indicada, se procederá a sesionar media hora más tarde (6:30 p.m.) con las personas presentes y la votación se llevará a cabo con la mitad más uno de los presentes.

Puntos de la agenda:

- 6:00 p.m. 1. Llamado Primera convocatoria.*
- 2. Comprobación del quórum.*
- 6:30 p.m. 3. Llamado segunda convocatoria.*
- 4. Recuento de quórum y apertura de la Asamblea General Extraordinaria.*
- 5. Entonación del Himno Nacional.*
- 6. Bienvenida a cargo del presidente: Lic. Andrés Muñoz Miranda.*
- 7. Elección y Juramentación de tres integrantes del Tribunal Electoral.*
- 8. Cierre de la Asamblea.*

Firma responsable:

Lic. David Morales Corrales

Secretario del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica

Cédula 5-0366-0639